

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000012

UNIDAD EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000014

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.04.01 - Secretaria Administrativa								
23/05/2024	0000000017	112227470001	DESHUMEDECEDOR	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
23/05/2024	0000000017	112283660001	VENTILADOR ELECTRICO PARA PARED	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Miriam Caballero Crisóstomo
.....
Lic. Adm. MIRIAM CABALLERO CRISÓSTOMO
Subdirectora de Logística y Control Patrimonial

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Miguel Ángel Davila Servat
.....
C.P.C MIGUEL ANGEL DAVILA SERVAT

Firma Secretario de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Facultad delegada mediante Resolución N° 21-2024-AMAG-CD/P de fecha 29 de febrero de 2024.

